INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO- CUENTA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA
VIGENCIA 2025
MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA

NOVIEMBRE DE 2026

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

INFORME DEFINITIVO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2025 MUNICIPIO DE CHAPARRAL-TOLIMA

Contralora Departamental:	YÉSICA LOZANO NORIEGA
Contralor Auxiliar:	JUAN PABLO SALAZAR ACHURI
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente:	MARIA DE ROCIO OSPINA SANCHEZ
Auditor:	JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

1. OBJETIVO 4
2. FUENTES DE CRITERIOS 4
3. ALCANCE 5
4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN 6
4.1 PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN 6
4.2 PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA 7
5. RELACIÓN DE HALLAZGOS 7
5.1 SUFICIENCIA 7-15
5.2 CALIDAD
ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES, RESPUESTA DEL SUJETO Y CONCLUSIONES QUE LLEVARON A CONFIRMAR O NO LAS OBSERVACIONES Y ELEVARLAS A HALLAZGOS ..... 16 -32
6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO 32
7. RESUMEN DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA 33
8. RESUMEN DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA 33

DCD-208-2026-100

Ibagué, noviembre 9 de 2026

Doctor
HELVER GONZALEZ MORA
Alcalde Municipal
contactenos@chaparral-tolima.gov.co
Chaparral Tolima

Asunto: Presentación Informe Definitivo de Rendición de cuentas vigencia 2025

Con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 268 de la Constitución Política y en cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal vigencia 2026, la Contraloría Departamental del Tolima realizó auditoria de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta al Municipio de Chaparral – Tolima, correspondiente al periodo 2025.

1. OBJETIVO

Establecer el cumplimiento de los requisitos y formalidades previstas en la Resolución N°062 del 02/02/2026 para la rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como evaluar la coherencia de la información reportada con los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario en el periodo objeto de estudio, con el fin de emitir un concepto sobre la cuenta Favorable o Desfavorable.

2. FUENTES DE CRITERIOS

- Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272
- Decreto 403 de 2020, por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y fortalecimiento del control fiscal.
- Resolución 062 de 2026, por la cual se reglamenta el sistema electrónico de rendición de cuentas y los métodos y la forma de rendición de cuenta por parte de cada uno de los sujetos de control.
- Aplicativo SIA Contraloría
- Aplicativo CHIP

3. ALCANCE

La auditoría de rendición y revisión de la cuenta comprende la información presentada por el Municipio de Chaparral -Tolima a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como la reportada en las diferentes plataformas electrónicas como CHIP, CUIPO, SIA OBSERVA y SECOP, correspondiente al periodo de gestión 2025, teniendo como marco normativo lo dispuesto en la Resolución 062 de 2026 y como marco metodológico la Guía de Auditoría en el marco de las normas ISSAI y el procedimiento PCF-08 para la auditoría de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta, en el cual se establecieron los criterios de evaluación de los factores de: Oportunidad, Contenido y Calidad, de conformidad con los siguientes parámetros:

Fase	Factor	Ponderación
1. Rendición	**Oportunidad:** Cumplimiento de las fechas de presentación	0,10
	Contenido: Relacionado con el número de formatos y anexos que componen la cuenta, así como el registro completo y pertinencia de la información.	0,30
2. Revisión	**Calidad:** Veracidad de los registros reportados en los formatos en relación con los documentos soportes y otras fuentes externas de información.	0,60

La calificación final del proceso de verificación de los requisitos de rendición, así como los resultados de la revisión de la información contenida en ellos, será el puntaje obtenido en la matriz de evaluación la cual permite emitir el concepto favorable o desfavorable a partir de los siguientes ponderados:

Puntaje	Concepto
Menor de 80	Desfavorable
Mayor de 80	Favorable

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN

La auditoría realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos para el proceso de rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORIAS de conformidad con lo previsto en la Resolución N°062 de 2026, en los factores de Oportunidad y Contenido. Así mismo se adelantó el examen de la información registrada en los formatos requeridos y su correspondencia con los anexos y otras fuentes de información externas, como el CHIP, CUIPO, SECOP y SIA OBSERVA, lo que permitió determinar el puntaje para el factor de Calidad, obteniendo la siguiente calificación final:

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	**CALIFICACIÓN PARCIAL**	**PONDERADO**	**PUNTAJE ATRIBUIDO**
Oportunidad en la rendición de la cuenta	98.0	0.1	9.80
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	97.5	0.3	29.25
Calidad (veracidad)	97.5	0.6	58.50
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			**97.6**
Concepto rendición de cuenta a emitir			**FAVORABLE**

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	**Concepto**
80 o más puntos	**FAVORABLE**
Menos de 80 puntos	**NO FAVORABLE**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

4.2 PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

De conformidad con los parámetros de evaluación definidos en la matriz de calificación y con base en la revisión y análisis de la información contenida en los formatos rendidos en la cuenta, la Contraloría Departamental del Tolima, profiere el siguiente pronunciamiento:

La cuenta rendida por el MUNICPIO DE CHAPARRAL – TOLIMA, correspondiente a la vigencia fiscal 2025, **ES FAVORABLE.**

5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Los resultados obtenidos en la matriz son el producto de las incorrecciones detectadas en los registros, así como de la omisión en el reporte de información, incumpliendo por tanto con los requisitos de la rendición y la veracidad de la información, lo que condujo, una vez valoradas las objeciones presentadas por la entidad en ejercicio del derecho de contradicción, mediante comunicación CDT- RE-2026-00004789 del 28 de octubre de 2026, a formular los hallazgos que a continuación se relacionan:

5.1 SUFICIENCIA

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA N° 1. Inconsistencias en el registro de información y anexos en el aplicativo SIA Contraloría vigencia 2025.

CRITERIO

- Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272
- Resolución 062 del 2 febrero de 2026, parágrafo 1 del artículo 15
- Aplicativo SIA CONTRALORIA.
- Ley 42 de 1993, artículo 101

CONDICIÓN

En el proceso de revisión de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal 2025, rendida a través del aplicativo SIA Contralorías y en la verificación de los anexos cargados por la entidad, se evidenciaron falencias al cumplir de forma parcial o incumplir con las variables de

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

suficiencia, en algunos anexos que son requeridos como lo establece la Resolución No. 062 de 2026, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	OBSERVACIONES
b. Estado de situación financiera de la vigencia que se rinde, comparado con la vigencia anterior, (Firmados por Representante Legal y Contador).	F127_CDT	2	0	0	Presenta este Estado con las entidades agregadas inclucidas pero no incluyeron las cifras del pasivo ni del patrimonio y presentan nivel 4 digitos
b. Decreto de Categorización del ente territorial de la vigencia auditada.	F128_CDT	2	0	0	DECRETO 114 del 2 de septiembre d 2025 de categoría 6, pero rinden el de la vigencia 2026
g. Relación en excel de la cartera por años así: 1 año, 2 años, 3 años, 4 años, 5 años y más Cada grupo por edades debe estar relacionado con saldos a 31 de diciembre de la vigencia rendida y llevar su respectiva clasificación conforme al catálogo de cuentas	F137_CDT	2	0	2	No está clasificada por edades

CAUSA

- Inobservancia de las instrucciones establecidas para el suministro de la información.
- Debilidad en el seguimiento por parte de la oficina de control interno o quien haga sus veces frente a la obligatoriedad de presentar informes ante las instancias competentes en forma oportuna.
- Debilidades en la coordinación entre las dependencias responsables del suministro y consolidación de la información.

EFECTO

- Limita el proceso de verificación por parte del ente de control
- Genera incumplimiento de los requisitos establecidos para la rendición de la cuenta.
- Presentación de información incompleta e inconsistente.
- Afecta la calidad, confiabilidad, oportunidad e integridad de la información suministrada a la Contraloría y generando el riesgo de requerimientos, observaciones o sanciones por incumplimiento de la normatividad aplicable.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Al revisar la información registrada en el aplicativo SIA contraloría, en lo relacionado con el anexo b del formato F127_cdt se puede observa que se adjuntó el estado de

situación financiera de la vigencia 2025 comparada con la vigencia 2024, donde se relaciona en la parte izquierda del documentos los activos de la entidad y en la parte derecha del documento el pasivo y el patrimonio. La información que contine el estados de situación financiera refleja el consolidado con las entidades agregadas.



MUNICIPIO DE CHAPARRAL NIT 800.100.053-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS INCLUIDAS ENTIDADES AGREGADAS CONCEJO Y PERSONERIA

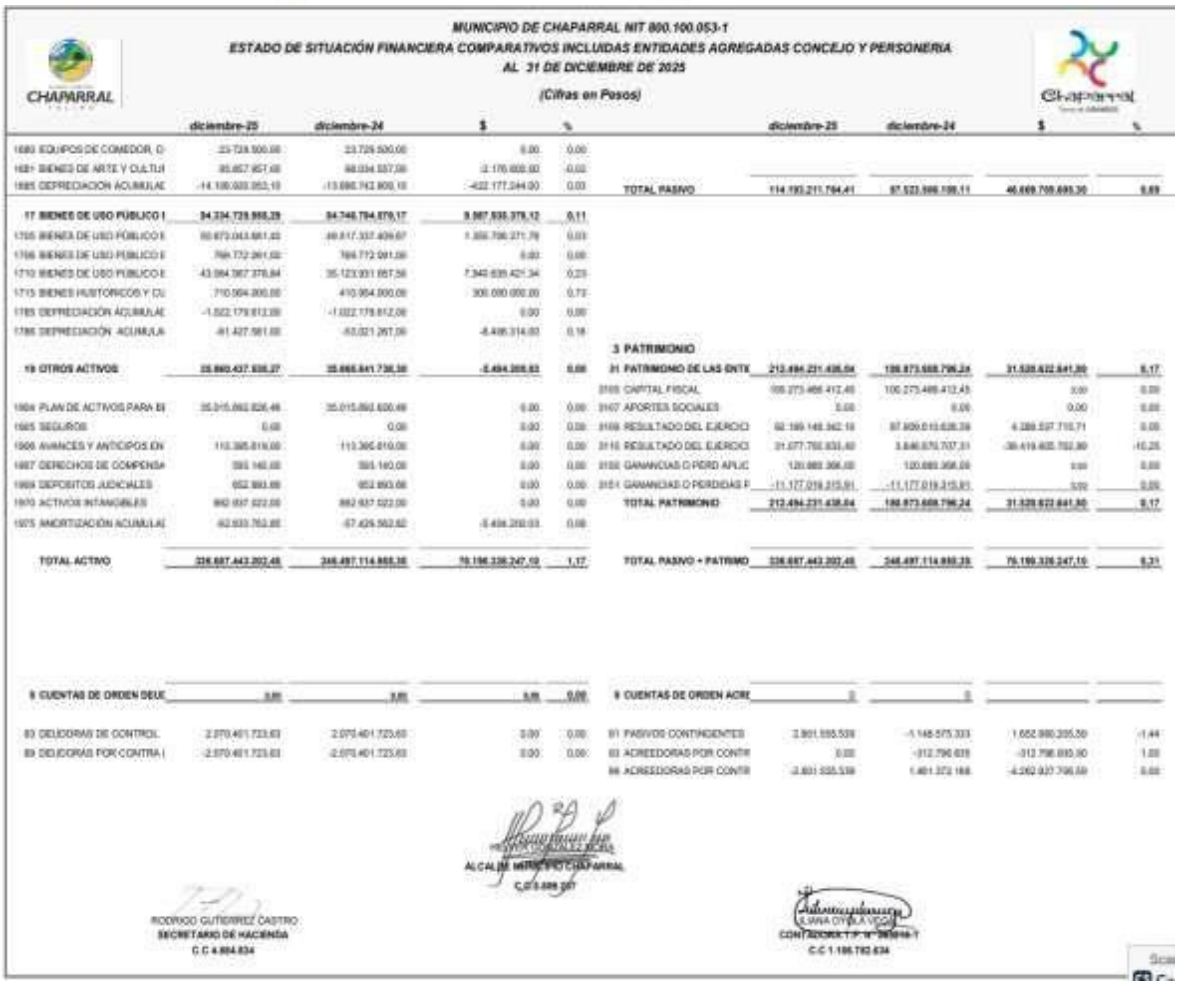
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

1 ACTIVO	diciembre-25	diciembre-24	$	%
CORRIENTE	125.606.083.624,37	57.606.067.263,67	67.772.626.060,70	1,00
11 EFECTIVO	14.340.316.068,91	16.399.364.309,62	-2.059.047.803,71	-0,13
1105 CAJA MENOR	0,00	0,00	0,00	0,00
1110 DEPOSITO EN INSTITUCIOI	14.340.316.068,91	16.399.364.309,62	-2.059.047.803,71	-0,13
12 INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
1208 INVERSIONES EN ASOCIAC	0,00	0,00	0,00	0,00
13 CUENTAS POR COBRAR	103.739.749.195,28	39.014.363.958,58	64.711.380.240,19	1,66
1305 IMPUESTOS POR COBRAR	7.414.083.091,97	7.530.281.271,91	-116.698.525,74	-0,02
1311 CONTRIBUCIONES TASAS I	250.710.590,42	138.167.845,42	112.542.745,00	0,81
1316 VENTA DE BIENES	0,00	0,00	0,00	0,00
1318 PRESTACIÓN DE SERVICIO	369.318,00	369.318,00	0,00	0,00
1322 ADMINISTRACIÓN DEL SIST	0,00	0,00	0,00	0,00
1337 TRANSFERENCIAS POR CC	92.732.007.336,74	30.041.060.854,01	62.690.946.384,73	2,04
1384 OTRAS CUENTAS POR PAC	3.327.063.866,02	803.969.969,62	2.524.193.901,20	3,14
16 MATERIALES Y SUMINISTR	0,00	0,00	0,00	0,00
1614 MATERIALES Y SUMINISTR	0,00	0,00	0,00	0,00
19 RECURSOS ENTREGADOS	2.514.020.060,21	2.395.330.835,99	118.689.124,22	0,0496
1908 EN ADMINISTRACIÓN	2.514.020.060,21	2.395.330.835,99	118.689.124,22	0,0496
NO CORRIENTE	209.107.349.373,00	190.689.947.691,68	18.417.391.680,40	0,09
12 INVERSIONES	158.027.366,00	158.027.366,00	0,00	0,00
1208 Sociedades De Economía Mi	158.027.366,00	158.027.366,00	0,00	0,00
16 PROPIEDAD PLANTA Y EQU	75.698.184.615,52	69.020.364.868,21	6.677.779.887,31	0,09
1605 TERRENOS	4.305.183.343,90	4.185.188.870,00	119.994.373,90	0,03
1615 CONSTRUCCIONES EN CUI	6.507.907.383,73	6.171.300.711,01	336.606.672,21	0,05
1635 BIENES MUEBLES EN BODE	793.723.154,07	958.239.542,28	-164.483.983,79	-0,17
1640 EDIFICACIONES	47.990.040.095,80	46.419.507.108,00	1.570.537.987,80	0,03
1645 PLANTAS, DUCTOS Y TUNE	10.176.173.008,19	10.176.173.008,19	0,00	0,00
1650 REDES, LÍNEAS Y CABLES	6.110.827.861,00	6.110.827.861,00	0,00	0,00
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	2.730.376.069,24	2.731.376.069,24	-1.000.000,00	0,00
1660 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍF	153.570.721,28	154.170.721,28	-600.000,00	0,00
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQU	3.034.175.483,80	1.637.915.483,80	396.660.000,00	0,24
1670 EQUIPOS DE COMUNICACI	3.607.846.379,62	3.173.740.792,01	434.107.586,61	0,01
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE	4.693.724.000,00	4.693.724.000,00	0,00	0,00

2 PASIVO	diciembre-25	diciembre-24	$	%
CORRIENTE	44.184.716.381,69	52.679.824.431,71	-8.495.108.050,02	-0,16
24 CUENTAS POR PAGAR	25.321.828.493,09	35.276.606.190,87	-9.954.865.691,79	-0,28
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	16.908.810.013,72	30.208.186.326,64	-13.287.346.315,92	-0,44
2407 RECURSOS A FAVOR DE TI	2.904.151.194,59	1.404.095.789,00	1.490.055.878,59	1,06
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	112.194.660,10	113.319.305,10	-1.124.405,00	-0,01
2436 SUBSIDIOS ASIGNADOS	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE	887.740.121,10	468.814.460,05	468.925.661,05	0,83
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIC	556.348.326,00	476.702.169,00	79.646.156,00	0,17
2445 IMPUESTO AL VALOR AGRI	2.998.139,59	1.808.317,34	1.007.821,16	0,56
2460 SENTENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
2480 ADMINISTRACIÓN Y PREST	816.082.221,00	816.082.221,00	0,00	0,00
2490 OTRAS CUENTAS POR PAG	3.113.692.216,47	1.709.627.587,09	1.343.264.851,38	0,79
25 BENEFICIOS A LOS EMPLE	421.695.000,00	422.333.428,00	-638.428,00	0,00
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEA	421.695.000,00	422.333.428,00	-638.428,00	0,00
27 PROVISIONES	709.928.387,00	851.647.962,00	-42.621.855,00	-0,41
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	704.871.740,00	797.293.494,00	-42.621.855,00	-0,04
2705 OTRAS PROVISIONES DIVE	4.354.559,00	4.354.559,00	0,00	0,00
29 OTROS PASIVOS	17.662.960.381,00	16.279.236.870,00	0,00	0,00
2901 AVANCES Y ANTICIPOS RE	8.536.000,00	8.536.000,00	0,00	0,00
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN	16.283.720.271,99	16.338.934.344,00	-55.814.242,01	0,00
2903 DEPOSITOS RECIBIDOS EN	1.359.546.797,00	0,00	1.359.546.797,00	0,00
2910 INGRESOS RECIBIDOS POF	31.164.312,00	31.164.312,00	0,00	0,00
NO CORRIENTE	70.908.895.413,71	14.643.681.727,38	56.264.913.686,33	3,78
23 OPERACIONES DE FINANC	1.548.482.280,48	1.941.031.120,09	-391.547.734,61	-0,20
2314 FINANCIAMIENTO INTERNC	1.548.482.280,48	1.941.031.120,09	-391.547.734,61	-0,20
25 BENEFICIOS A LOS EMPLE	12.342.748.309,23	12.702.690.697,29	-359.942.388,06	-0,03
2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEA	963.444.212,00	963.444.212,00	0,00	0,00
2513 BENEFICIOS POR TERMINA	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO -	11.779.304.097,23	12.139.208.685,29	-359.904.588,06	-0,03
2515 OTROS BENEFICIOS POS E	0,00	0,00	0,00	0,00
29 OTROS PASIVOS	56.116.263.716,00	0,00	56.116.263.716,00	0,00
2990 OTROS PASIVOS DIFERIDO	56.116.263.716,00	0,00	56.116.263.716,00	0,00

ALCALDÍA MUNICIPAL CHAPARRAL TOLIMA — Chaparral Tierra de GRANDES



MUNICIPIO DE CHAPARRAL NIT 800.100.053-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS INCLUIDAS ENTIDADES AGREGADAS CONCEJO Y PERSONERIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

	diciembre-25	diciembre-24	$	%
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, C	23.729.500,00	23.729.500,00	0,00	0,00
1681 BIENES DE ARTE Y CULTU	90.857.457,00	88.034.557,00	2.176.900,00	0,02
1685 DEPRECIACION ACUMULAD	-14.180.003.053,10	-13.680.743.809,10	-422.177.244,00	0,03
17 BIENES DE USO PÚBLICO I	**34.334.729.855,29**	**34.746.784.879,17**	**9.987.935.378,12**	**0,11**
1705 BIENES DE USO PÚBLICO E	50.873.043.661,83	49.817.337.409,67	1.355.706.271,78	0,03
1706 BIENES DE USO PÚBLICO E	769.772.091,00	769.772.091,00	0,00	0,00
1710 BIENES DE USO PÚBLICO E	43.994.367.378,84	35.123.931.957,50	7.340.635.421,34	0,23
1715 BIENES HISTÓRICOS Y CU	710.004.000,00	410.004.000,00	300.000.000,00	0,73
1785 DEPRECIACIÓN ACUMULAD	-1.022.179.812,00	-1.022.179.812,00	0,00	0,00
1786 DEPRECIACIÓN ACUMULA	-81.427.581,00	-53.021.267,00	-8.406.314,00	0,16
19 OTROS ACTIVOS	**33.860.437.936,27**	**33.865.841.736,38**	**-5.404.205,53**	**0,00**
1904 PLAN DE ACTIVOS PARA BI	35.015.862.826,48	35.015.862.826,48	0,00	0,00
1905 SEGUROS	0,00	0,00	0,00	0,00
1906 AVANCES Y ANTICIPOS EN	113.365.819,00	113.365.819,00	0,00	0,00
1907 DERECHOS DE COMPENSA	593.140,00	593.140,00	0,00	0,00
1908 DEPOSITOS JUDICIALES	652.893,00	652.893,00	0,00	0,00
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	882.937.522,00	882.937.522,00	0,00	0,00
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULAI	-52.933.752,00	-57.429.562,53	-5.404.205,53	0,08
TOTAL ACTIVO	**326.687.443.202,48**	**346.497.114.865,38**	**-19.196.326.247,10**	**-1,17**
8 CUENTAS DE ORDEN DEUI	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
83 DEUDORAS DE CONTROL	2.070.401.723,63	2.070.401.723,63	0,00	0,00
89 DEUDORAS POR CONTRA (-	-2.070.401.723,63	-2.070.401.723,63	0,00	0,00

	diciembre-25	diciembre-24	$	%
TOTAL PASIVO	**114.193.211.784,41**	**97.523.999.199,11**	**46.669.709.695,30**	**0,69**
3 PATRIMONIO				
31 PATRIMONIO DE LAS ENTE	**212.494.231.438,04**	**199.973.669.796,24**	**31.526.622.841,80**	**0,17**
3105 CAPITAL FISCAL	100.273.469.412,45	100.273.469.412,45	0,00	0,00
3107 APORTES SOCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
3109 RESULTADO DEL EJERCICI	92.199.148.362,19	87.809.610.626,29	4.389.537.735,71	0,05
3110 RESULTADO DEL EJERCICI	31.077.782.833,40	3.840.670.707,31	-35.418.605.782,80	-10,25
3155 GANANCIAS O PERD APLIC	120.880.368,00	120.880.368,00	0,00	0,00
3161 GANANCIAS O PERDIDAS P	-11.177.019.215,91	-11.177.019.215,91	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO	**212.494.231.438,04**	**199.973.669.796,24**	**31.526.622.841,80**	**0,17**
TOTAL PASIVO + PATRIMO	**326.687.443.202,48**	**346.497.114.865,38**	**-19.196.326.247,10**	**-5,21**
9 CUENTAS DE ORDEN ACRE	**0**	**0**		
91 PASIVOS CONTINGENTES	2.801.555.539	-1.148.575.333	1.652.980.205,50	-1,44
93 ACREEDORAS POR CONTR	0,00	-312.796.833	-312.796.833,00	1,00
99 ACREEDORAS POR CONTR	-2.801.555.539	1.461.372.166	-4.262.927.705,50	0,00

ALCALDE MUNICIPAL DE CHAPARRAL
C.C 5.886.287

RODRIGO GUTIERREZ CASTRO
SECRETARIO DE HACIENDA
C.C 4.884.834

JUANA OYUELA VIDAL
CONTADORA T.P. N° 282846-T
C.C 1.106.782.634

En los estados financieros elaborados y reportados en la cuenta anual se encuentran consolidados los registros contables de pasivo y patrimonio de las tres entidades, dicha consolidación se puede determinar en los siguientes códigos contables:

REPORTE CHIP PASIVO		
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**
Municipio	242401	$ 32.494.721,00
Concejo	242401	$ 251.813,00
personería	242401	$ 265.169,00
TOTAL		$ 33.011.703,00

REPORTE CHIP PASIVO		
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**
Municipio	242402	$ 46.616.059,00
Concejo	242402	$ -
personería	242402	$ 231.660,00
TOTAL		$ 46.847.719,00

REPORTE CHIP PASIVO		
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**
Municipio	243603	$ 76.621.920,00
Concejo	243603	$ 533.454,00
personería	243603	$ -
TOTAL		$ 77.155.374,00

REPORTE CHIP PASIVO		
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**
Municipio	243605	$ 55.586.935,18
Concejo	243605	$ 44.000,00
personería	243605	$ -
TOTAL		$ 55.630.935,18

REPORTE CHIP PASIVO		
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**
Municipio	243608	$ 38.988.176,92
Concejo	243608	$ 46.218,00
personería	243608	$ 73.529,00

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

TOTAL	$	39.107.923,92

REPORTE CHIP PASIVO			
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**	
Municipio	243625	$	65.009.602,00
Concejo	243625	$	1.197.798,00
personería	243625	$	83.824,00
TOTAL		$	66.291.224,00

REPORTE CHIP PATRIMONIO			
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**	
Municipio	310901	$	92.134.735.801,14
Municipio	310902	-$	5.005.786,69
Concejo	310901	$	74.476.145,00
Concejo	310902	-$	492.610,00
personería	310901	$	463.852,29
personería	310902	-$	23.272,95
TOTAL		$	92.204.154.128,79

Por lo anterior la información suministrada como anexo b del formato f127.cdt es consistente y concordante con los solicitado en resolución 062 de 2026.

OBSERVACIÓN No. 1, ítem dos; Decreto de Categorización del ente territorial vigencia rendida:

b. Decreto de Categorización del ente territorial de la vigencia auditada.	F128_CDT	2	0	0	DECRETO 114 del 2 de septiembre d 2025 de categoría 6, pero rinden el de la vigencia 2026

CONTROVERSIA

En relación con el anexo b del formato f128_cdt se informa que le asiste razón al ente de control en el sentido que por error involuntario se aportó el Decreto que se generó en el año 2025 y que corresponde para la vigencia 2026, por tanto, como anexo al presente documento se incorporara el Decreto No. 000145 de fecha 25 de octubre de 2024, que corresponde a la vigencia rendida (2025). No obstante manifestamos nuestro compromiso de dar cumplimento a la norma en lo relacionado a

emitir en oportunidad y conforme a la ley, el decreto de categorización del ente territorial. Para la vigencia 2025 se emitió el Decreto No. 000145 de fecha 25 de octubre de 2024.

OBSERVACIÓN No. 1, ítem tres; Relación en Excel de la cartera por años:

g. Relación en excel de la cartera por años así: 1 año, 2 años, 3 años, 4 años, 5 años y más Cada grupo por edades debe estar relacionado con saldos a 31 de diciembre de la vigencia rendida y llevar su respectiva clasificación conforme al catálogo de cuentas	F137_CDT	2	0	2	No está clasificada por edades

CONTROVERSIA

En relación con el anexo g del formato f137_cdt, se precisa al ente de control que que la entidad anexo de manera consistente la relación en Excel el estado de la cartera por edades, clasificando las mismas; desde el año 1, 2, 3, 4 y 5, al turno que se relacionó el valor de la cartera con su respectivo código contable, los cuales se anexan en el presente documento.

Hoja 1 Nombre del archivo 1 ANO

CODIGO CONTABLE	AÑOS	IMPUESTO PREDIAL	INTERES PREDIAL	OTROS PREDIAL	TOTAL PREDIAL
13050702	2025	1.425.719.893	138.128.591	45.112.074	1.608.960.558
	TOTAL	**1.425.719.893**	**138.128.591**	**45.112.074**	**1.608.960.558**

En esta imagen se logra evidenciar el valor de la cartera predial correspondiente únicamente a la vigencia 2025, la cual con corte al 31 de diciembre del 2025 arrojo la suma total de $1.608.960.558, incluyendo concepto por interés y otro cobro predial.

Hoja 2 Nombre del archivo 2 AÑOS

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

CODIGO CONTABLE	AÑOS	IMPUESTO PREDIAL	INTERES PREDIAL	OTROS PREDIAL	TOTAL PREDIAL
13050702	2024	915.539.203	384.964.048	35.669.115	1.336.172.366
13050702	2025	1.425.719.893	138.128.591	45.112.074	1.608.960.558
	TOTAL	**2.341.259.096**	**523.092.639**	**80.781.189**	**2.945.132.924**

En el cuadro anterior se muestra el valor de la cartera predial correspondiente únicamente a las vigencias 2024 y 2025, la cual con corte al 31 de diciembre del 2025 arrojo la suma total de $2.945.132.924, incluyendo concepto por interés y otro cobro predial.

Hoja 3 Nombre del archivo 3 AÑOS

CODIGO CONTABLE	AÑOS	IMPUESTO PREDIAL	INTERES PREDIAL	OTROS PREDIAL	TOTAL PREDIAL
13050702	2023	673.390.682	536.189.878	23.437.026	1.233.017.586
13050702	2024	915.539.203	384.964.048	35.669.115	1.336.172.366
13050702	2025	1.425.719.893	138.128.591	45.112.074	1.608.960.558
	TOTAL	**3.014.649.778**	**1.059.282.517**	**104.218.215**	**4.178.150.510**

En la imagen que se relaciona se evidencia el valor de la cartera predial correspondiente únicamente a las vigencias 2023, 2024 y 2025, la cual con corte al 31 de diciembre del 2025 arrojo la suma total de $4.178.150.510, incluyendo concepto por interés y otro cobro predial.

Hoja 4 Nombre del archivo 4 AÑOS

CODIGO CONTABLE	AÑOS	IMPUESTO PREDIAL	INTERES PREDIAL	OTROS PREDIAL	TOTAL PREDIAL
13050702	2022	595.155.413	692.401.850	20.403.665	1.307.960.928
13050702	2023	673.390.682	536.189.878	23.437.026	1.233.017.586
13050702	2024	915.539.203	384.964.048	35.669.115	1.336.172.366
13050702	2025	1.425.719.893	138.128.591	45.112.074	1.608.960.558
	TOTAL	**3.609.805.191**	**1.751.684.367**	**124.621.880**	**5.486.111.438**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

En esta imagen se puede apreciar el valor de la cartera predial correspondiente únicamente a las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025, la cual con corte al 31 de diciembre del 2025 arrojo la suma total de $5.486.111.438, incluyendo concepto por interés y otro cobro prediales.

Hoja 5 Nombre del archivo 5 AÑOS Y MAS

CODIGO CONTABLE	AÑOS	IMPUESTO PREDIAL	INTERES PREDIAL	OTROS PREDIAL	TOTAL PREDIAL
13050702	1979	15.952	180.574	8.157	204.683
13050702	1980	16.144	179.615	8.495	204.254
13050702	1981	19.966	217.926	10.388	248.280
13050702	1982	24.376	260.831	12.425	297.632
13050702	1983	33.276	347.562	14.940	395.778
13050702	1984	41.946	429.191	18.415	489.552
13050702	1985	59.955	602.444	27.951	690.350
13050702	1986	69.574	683.323	30.573	783.470
13050702	1987	68.578	660.175	25.494	754.247
13050702	1988	100.412	944.323	33.941	1.078.676
13050702	1989	141.086	1.296.948	45.648	1.483.684
13050702	1990	214.744	1.927.685	64.610	2.207.039
13050702	1991	407.112	3.543.387	67.474	4.017.973
13050702	1992	603.626	5.131.012	237.775	5.972.413
13050702	1993	868.078	7.202.273	-	8.070.351
13050702	1994	1.523.457	12.329.841	-	13.853.298
13050702	1995	2.456.268	19.379.778	-	21.836.066
13050702	1996	6.695.772	51.466.291	-	58.162.063
13050702	1997	8.593.405	64.303.705	-	72.897.110
13050702	1998	17.085.916	124.375.808	-	141.461.724
13050702	1999	22.731.754	166.074.372	738.437	189.544.563
13050702	2000	25.096.399	177.973.321	800.051	203.869.771
13050702	2001	27.035.153	185.900.901	840.117	213.776.171
13050702	2002	28.844.868	189.207.797	419.115	218.471.780
13050702	2003	30.843.780	196.005.860	456.654	227.306.294
13050702	2004	33.289.231	204.754.527	506.424	238.550.182
13050702	2005	41.002.718	244.496.857	754.909	286.254.484
13050702	2006	48.426.205	278.208.866	799.737	327.434.808
13050702	2007	53.520.244	295.905.274	872.233	350.297.751
13050702	2008	58.803.261	307.752.014	952.247	367.507.522
13050702	2009	64.064.457	314.599.459	1.071.872	379.735.788
13050702	2010	69.414.721	315.418.266	1.185.954	386.018.941
13050702	2011	76.852.343	331.596.491	1.308.215	409.757.049
13050702	2012	83.968.805	338.530.659	1.534.884	424.034.348
13050702	2013	93.061.714	346.328.962	1.776.955	441.167.631
13050702	2014	183.221.660	632.858.945	5.418.857	821.499.462
13050702	2015	210.996.459	665.506.559	5.846.675	882.349.693
13050702	2016	246.314.279	702.386.062	6.302.481	955.002.822
13050702	2017	296.513.543	745.836.656	6.750.740	1.049.100.939
13050702	2018	358.515.875	788.685.822	11.482.889	1.158.684.586
13050702	2019	422.267.011	811.299.183	12.794.854	1.246.361.048
13050702	2020	477.361.755	760.421.872	15.327.150	1.253.110.777
13050702	2021	517.562.986	728.542.160	16.869.267	1.262.974.413
13050702	2022	596.155.413	692.401.850	20.403.665	1.307.960.928
13050702	2023	673.390.682	536.189.878	23.437.026	1.233.017.586
13050702	2024	915.539.203	384.964.048	35.669.115	1.336.172.366
13050702	2025	1.425.719.893	138.128.591	45.112.074	1.608.960.558
	TOTAL	7.118.654.077	11.775.437.944	220.038.883	19.114.030.904

La información relacionada con la cartera con edad mayor a 5 años, se refleja en la imagen anterior la cual contiene el valor de la cartera predial correspondiente únicamente a las vigencias desde 1979 hasta la vigencia 2025, la cual con corte al 31 de diciembre del 2025 arrojo la suma total de $19.114.030.904, incluyendo concepto por interés y otro cobro predial.

Por lo anterior la entidad presento de manera consistente el anexo g del formato f137_cdt a la contraloría departamental a través del aplicativo SIA contraloría.

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

CONCLUSIÓN DE AUDITORIA

Una vez analizados los argumentos y soportes aportados por la Administración Municipal en ejercicio del derecho de contradicción y teniendo en cuenta que esta observación es relacionada con la suficiencia de la información, se verificó que de los 3 items cuestionados y verificados nuevamente en el aplicativo SIA Contralorías, dos de ellos se encuentran conformes (F127_CDT, literal b y F137_CDT g), pero teniendo en cuenta que el alcance de la presente auditoría está dirigido precisamente a evaluar la suficiencia, calidad, integridad y consistencia de la información rendida ante el organismo de control, reglamentada en la Resolución 062 del 2 de febrero de 2026, que en su artículo 15 establece que la cuenta está integrada por los formatos y sus anexos.

En consecuencia, se CONFIRMA la observación y se eleva a HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVO No.1, y se retira la incidencia sancionatoria con el propósito de que la entidad formule e implemente las acciones de mejora correspondientes, orientadas a fortalecer los procedimientos de revisión, conciliación y validación de la información financiera, evitando que situaciones similares se presenten en futuras rendiciones de cuenta. Dichas acciones deberán incorporarse en el respectivo Plan de Mejoramiento que suscriba la entidad con el organismo de control.

5.2 CALIDAD

OBSERVACIÓN DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 2 Presentación incompleta del Estado de Situación Financiera en la plataforma de rendición de cuentas. **SE ELIMINA**

CRITERIO

- Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272.
- Régimen de contabilidad pública expedido por la CGN – Marco normativo para entidades de gobierno resolución 533 de 2015 artículos 1, 2 y 3, numerales 4.1.2.; 4.2.1., 4.2.4;
- Ley 42 de 1993, articulo 101, revivido mediante la Sentencia C-209/23 del 06 de junio de 2023 expedida por la Corte Constitucional del Colombia

CONDICIÓN

Verificadas las cifras reportadas en la información rendida en la cuenta vigencia 2025 a través del aplicativo SIA; movimiento de cuentas bancarias Libro Mayor y balances (f127 a), f 127 b y f 127 g se observaron diferencias en los saldos de depósitos en instituciones financieras en las cuentas corrientes como se observa a continuación:

CAUSA

- Debilidades en los mecanismos de conciliación y validación de la información contable antes de su reporte al aplicativos SIA Contraloría
- Errores en el reporte de información
- Falta de controles efectivos para garantizar la consistencia y aseguramiento de la calidad de la información financiera reportada

EFECTO

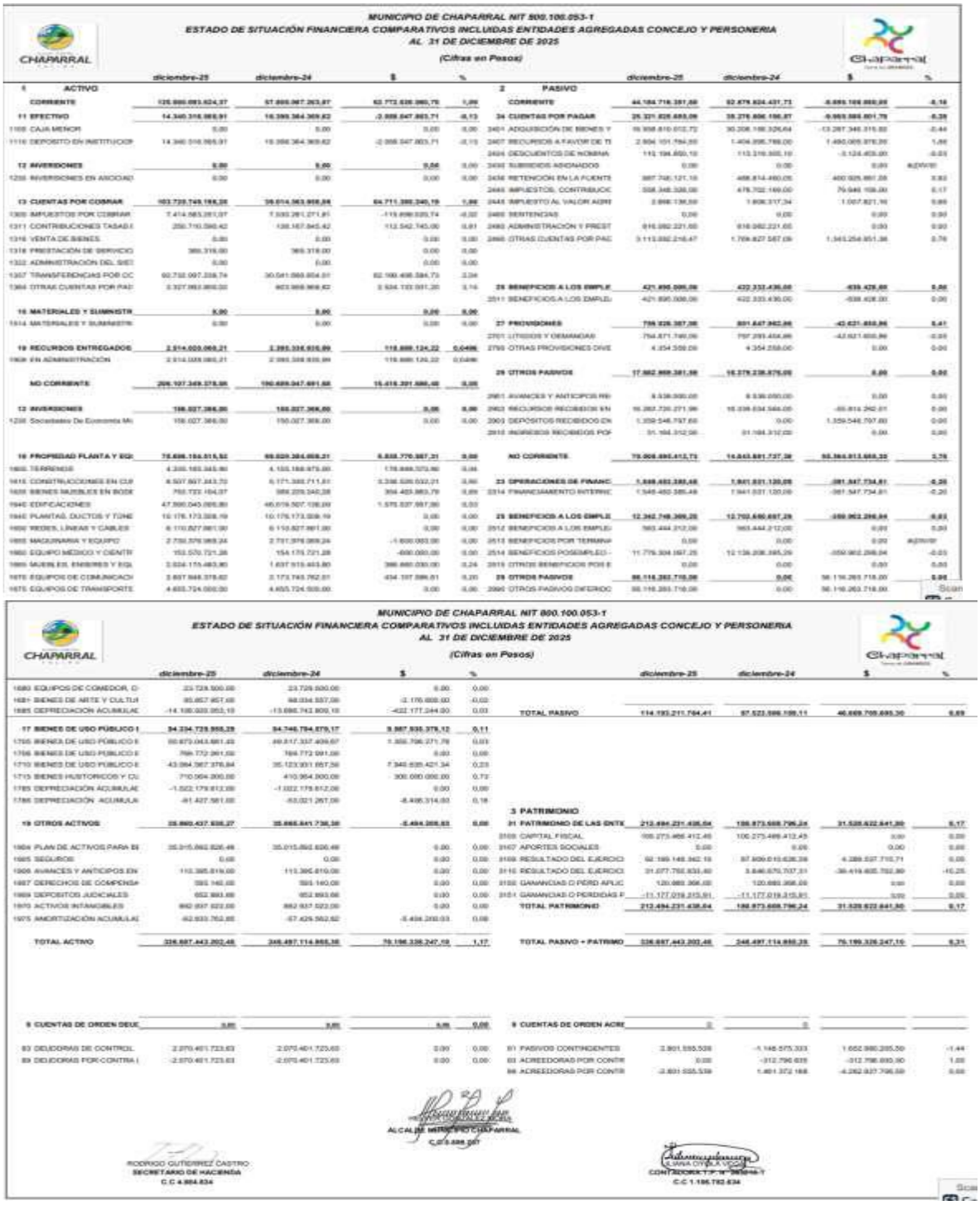
- Genera incertidumbre sobre la integridad en las cifras de los estados financieros
- Afectación de la confiabilidad de los estados financieros
- Limita el desarrollo de los procedimientos de auditoría en el ejercicio del control fiscal
- Posibles observaciones por parte de los organismos de control debido a la presentación de información incompleta

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Teniendo en cuenta los estados financieros reportados en el SIA, "cuenta anual vigencia 2025",formato_202601_f127_cdt_anexo_b_estado_de_situacion_financiera, se logra evidenciar que la información consignada en el estado de situación financiera comparativo incluidas entidades agregadas concejo y personería, es clara y concisa permitiendo realizar análisis con la información reportada a la CGN, como se puede probar en el siguiente pantallazo, formato que se encuentra debidamente cargado en la plataforma SIA.

Cabe aclarar que esta información se consolida directamente en el aplicativo chip y no en el software contable del municipio, por lo tanto, se le realizara la consulta al proveedor de servicios la posibilidad de ingresar la información al software contable del municipio, mediante centro de costo.

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



MUNICIPIO DE CHAPARRAL NIT 800.100.053-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS INCLUIDAS ENTIDADES AGREGADAS CONCEJO Y PERSONERIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

		diciembre-25	diciembre-24	$	%
1	ACTIVO				
	CORRIENTE	125.880.083.624,07	57.880.967.263,07	62.772.626.360,75	1,09
11	EFECTIVO	14.340.316.958,91	16.356.364.369,62	-2.356.047.663,71	-0,13
1105	CAJA MENOR	0,00	0,00	0,00	0,00
1110	DEPOSITO EN INSTITUCIOI	14.340.316.958,91	16.356.364.369,62	-2.356.047.663,71	-0,13
12	INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
1205	INVERSIONES EN ASOCIAD	0,00	0,00	0,00	0,00
13	CUENTAS POR COBRAR	103.720.749.166,28	39.014.963.908,04	64.711.380.240,19	1,66
1305	IMPUESTOS POR COBRAR	7.474.983.281,97	7.593.261.271,81	-118.890.935,74	-0,02
1311	CONTRIBUCIONES TASAS I	250.710.590,42	138.167.845,42	112.542.745,00	0,81
1316	VENTA DE BIENES	0,00	0,00	0,00	0,00
1318	PRESTACIÓN DE SERVICIO	366.319,00	366.319,00	0,00	0,00
1322	ADMINISTRACIÓN DEL SIST	0,00	0,00	0,00	0,00
1327	TRANSFERENCIAS POR CC	92.732.097.339,74	30.041.060.804,01	62.690.408.384,73	2,04
1384	OTRAS CUENTAS POR PAG	2.327.963.909,82	903.968.968,82	2.934.133.091,20	3,14
16	MATERIALES Y SUMINISTR	0,00	0,00	0,00	0,00
1614	MATERIALES Y SUMINISTR	0,00	0,00	0,00	0,00
19	RECURSOS ENTREGADOS	2.514.023.060,21	2.395.338.935,99	118.880.124,22	0,0496
1908	EN ADMINISTRACIÓN	2.514.023.060,21	2.395.338.935,99	118.880.124,22	0,0496
	NO CORRIENTE	209.107.349.378,98	190.489.947.691,60	15.415.201.686,48	0,08
12	INVERSIONES	150.027.366,00	150.027.366,00	0,00	0,00
1230	Sociedades De Economía Mi	150.027.366,00	150.027.366,00	0,00	0,00
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQU	70.696.184.815,52	69.820.384.958,21	8.868.770.987,31	0,00
1605	TERRENES	4.330.165.343,90	4.153.166.975,90	176.998.370,90	0,04
1615	CONSTRUCCIONES EN CUR	6.527.867.343,72	6.171.380.711,81	3.356.486.632,21	0,60
1635	BIENES MUEBLES EN BODE	750.722.154,07	386.209.340,28	364.483.863,79	0,89
1640	EDIFICACIONES	47.390.043.065,80	45.019.507.126,00	1.370.537.957,80	0,03
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNE	10.176.173.008,19	10.176.173.008,19	0,00	0,00
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	6.110.827.861,90	6.110.827.861,90	0,00	0,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.700.376.969,24	2.701.376.969,24	-1.000.000,00	0,00
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIF	153.570.721,28	154.170.721,28	-600.000,00	0,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQU	3.034.175.483,80	1.637.915.483,80	396.660.000,00	0,24
1670	EQUIPOS DE COMUNICACI	3.697.948.378,62	3.173.743.762,51	434.197.596,01	0,20
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE	4.655.724.000,00	4.655.724.000,00	0,00	0,00

		diciembre-25	diciembre-24	$	%
2	PASIVO				
	CORRIENTE	44.184.716.351,60	52.479.824.431,73	-8.695.108.080,05	-0,16
24	CUENTAS POR PAGAR	25.321.826.683,09	35.276.806.186,87	-9.955.979.503,78	-0,28
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y	16.958.810.012,72	30.208.186.326,64	-13.287.346.315,92	-0,44
2407	RECURSOS A FAVOR DE TE	2.904.101.784,00	1.404.886.788,00	1.499.085.976,00	1,06
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	110.194.850,10	113.318.305,10	-3.124.455,00	-0,03
2436	SUBSIDIOS ASIGNADOS	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE	887.745.121,10	488.814.460,05	400.925.661,05	0,82
2445	IMPUESTOS, CONTRIBUCIC	558.348.338,00	478.702.169,00	79.646.169,00	0,17
2445	IMPUESTO AL VALOR AGRE	2.898.136,00	1.806.317,24	1.091.821,76	0,60
2460	SENTENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
2480	ADMINISTRACIÓN Y PREST	816.082.221,65	816.082.221,65	0,00	0,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAG	3.113.892.216,47	1.769.827.587,09	1.343.254.951,38	0,76
25	BENEFICIOS A LOS EMPLE	421.895.000,00	422.333.436,00	-438.436,00	0,00
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEA	421.895.000,00	422.333.436,00	-438.436,00	0,00
27	PROVISIONES	799.026.387,38	801.647.962,66	-42.621.575,28	0,41
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	794.671.749,00	797.293.454,66	-42.621.705,66	-0,03
2799	OTRAS PROVISIONES DIVE	4.354.638,38	4.354.508,00	0,00	0,00
29	OTROS PASIVOS	17.662.969.281,00	16.379.236.875,00	0,00	0,00
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RE	8.536.000,00	8.536.000,00	0,00	0,00
2903	RECURSOS RECIBIDOS EN	16.282.726.271,99	16.338.634.344,00	-55.914.242,01	0,00
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN	1.359.546.797,60	0,00	1.359.546.797,60	0,00
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR	31.164.312,00	31.164.312,00	0,00	0,00
	NO CORRIENTE	79.008.695.413,73	14.843.691.727,38	65.364.813.686,35	3,78
23	OPERACIONES DE FINANC	1.949.483.282,48	1.941.031.120,09	-391.547.734,81	-0,28
2314	FINANCIAMIENTO INTERNC	1.949.482.385,48	1.941.031.120,09	-391.547.734,81	-0,20
25	BENEFICIOS A LOS EMPLE	12.342.748.369,25	12.702.690.687,29	-359.962.296,04	-0,03
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEA	983.444.212,00	983.444.212,00	0,00	0,00
2513	BENEFICIOS POR TERMINA	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO -	11.779.304.057,25	12.139.208.395,29	-359.962.296,04	-0,03
2515	OTROS BENEFICIOS POS E	0,00	0,00	0,00	0,00
29	OTROS PASIVOS	66.116.263.718,00	0,00	66.116.263.718,00	0,00
2995	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	66.116.263.718,00	0,00	66.116.263.718,00	0,00

MUNICIPIO DE CHAPARRAL NIT 800.100.053-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS INCLUIDAS ENTIDADES AGREGADAS CONCEJO Y PERSONERIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

		diciembre-25	diciembre-24	$	%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, C	23.728.500,00	23.728.500,00	0,00	0,00
1681	BIENES DE ARTE Y CULTUI	85.857.857,00	88.034.557,00	-2.176.700,00	-0,02
1685	DEPRECIACION ACUMULAC	-14.185.033.053,10	-13.696.742.809,10	-402.177.244,00	0,03
17	BIENES DE USO PÚBLICO I	54.234.729.955,29	54.746.784.879,17	9.987.935.379,12	0,11
1705	BIENES DE USO PÚBLICO E	50.873.043.661,43	49.817.337.409,67	1.355.706.271,76	0,03
1706	BIENES DE USO PÚBLICO E	784.772.061,00	784.772.061,00	0,00	0,00
1710	BIENES DE USO PÚBLICO E	43.064.067.376,84	35.123.931.957,50	7.940.135.421,34	0,23
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CU	710.964.000,00	410.964.000,00	300.000.000,00	0,73
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULAC	-1.022.179.612,00	-1.022.179.612,00	0,00	0,00
1786	DEPRECIACIÓN ACUMULA	-91.427.581,00	-53.021.267,00	-8.495.314,00	0,18
19	OTROS ACTIVOS	35.860.437.936,27	35.865.841.736,30	-5.494.269,03	0,00
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BE	35.015.892.926,49	35.015.892.926,49	0,00	0,00
1905	SEGUROS	0,00	0,00	0,00	0,00
1906	AVANCES Y ANTICIPOS EN	113.395.819,00	113.395.819,00	0,00	0,00
1907	DERECHOS DE COMPENSA	393.140,00	393.140,00	0,00	0,00
1909	DEPOSITOS JUDICIALES	852.993,69	852.993,69	0,00	0,00
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	882.937.922,00	882.937.922,00	0,00	0,00
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULAI	-62.933.762,85	-57.429.562,92	-5.494.269,03	0,08
	TOTAL ACTIVO	336.697.443.202,48	246.497.114.955,38	70.199.328.247,10	0,21
8	CUENTAS DE ORDEN DEUI	0,00	0,00	0,00	0,00
83	DEUDORAS DE CONTROL	2.070.461.723,63	2.070.461.723,63	0,00	0,00
89	DEUDORAS POR CONTRA (-	-2.070.461.723,63	-2.070.461.723,63	0,00	0,00

		diciembre-25	diciembre-24	$	%
	TOTAL PASIVO	114.193.211.764,41	97.523.596.199,11	46.669.700.695,30	0,69
3	PATRIMONIO				
31	PATRIMONIO DE LAS ENTI	212.494.231.438,04	186.873.608.796,24	31.529.622.841,80	0,17
3105	CAPITAL FISCAL	100.273.466.412,45	100.273.466.412,45	0,00	0,00
3107	APORTES SOCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
3109	RESULTADO DEL EJERCICI	92.189.148.362,19	87.809.610.626,39	4.389.537.715,71	0,05
3110	RESULTADO DEL EJERCICI	31.077.760.931,40	3.846.570.707,31	-36.414.605.702,80	-10,25
3155	GANANCIAS O PERD APLIC	120.683.366,00	120.683.366,00	0,00	0,00
3151	GANANCIAS O PERDIDAS P	-11.177.019.315,81	-11.177.019.315,81	0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO	212.494.231.438,04	186.873.608.796,24	31.529.622.841,80	0,17
	TOTAL PASIVO + PATRIMO	336.697.443.202,48	246.497.114.955,38	70.199.328.247,10	0,21
9	CUENTAS DE ORDEN ACRE	0	0	0	
91	PASIVOS CONTINGENTES	2.801.555.539	-1.146.575.333	1.652.980.205,50	-1,44
93	ACREEDORAS POR CONTR	0,00	-312.796.835	-312.796.835,00	1,00
99	ACREEDORAS POR CONTR	-2.801.555.539	1.461.372.168	-4.262.927.706,50	0,00

ALCALDE MUNICIPAL CHAPARRAL
C.C 5.886.207

RODRIGO GUTIERREZ CASTRO
SECRETARIO DE HACIENDA
C.C 4.804.834

CONTADORA T.P. N° 265814-T
C.C 1.106.782.634

REPORTE CHIP PASIVO		
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**
Municipio	242401	$ 32.494.721,00
Concejo	242401	$ 251.813,00
personería	242401	$ 265.169,00
TOTAL		$ 33.011.703,00

REPORTE CHIP PASIVO		
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**
Municipio	242402	$ 46.616.059,00
Concejo	242402	$ -
personería	242402	$ 231.660,00
TOTAL		$ 46.847.719,00

REPORTE CHIP PASIVO		
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**
Municipio	243603	$ 76.621.920,00
Concejo	243603	$ 533.454,00
personería	243603	$ -
TOTAL		$ 77.155.374,00

REPORTE CHIP PASIVO		
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**
Municipio	243605	$ 55.586.935,18
Concejo	243605	$ 44.000,00
personería	243605	$ -
TOTAL		$ 55.630.935,18

REPORTE CHIP PASIVO		
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**
Municipio	243608	$ 38.988.176,92
Concejo	243608	$ 46.218,00
personería	243608	$ 73.529,00
TOTAL		$ 39.107.923,92

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

REPORTE CHIP PASIVO		
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**
Municipio	243625	$ 65.009.602,00
Concejo	243625	$ 1.197.798,00
personería	243625	$ 83.824,00
TOTAL		$ 66.291.224,00

REPORTE CHIP PATRIMONIO		
ENTIDAD	**CODIGO CONTABLE**	**VALOR**
Municipio	310901	$ 92.134.735.801,14
Municipio	310902	-$ 5.005.786,69
Concejo	310901	$ 74.476.145,00
Concejo	310902	-$ 492.610,00
personería	310901	$ 463.852,29
personería	310902	-$ 23.272,95
TOTAL		$ 92.204.154.128,79

CONCLUSIÓN DE AUDITORIA

Una vez evaluados los argumentos expuestos por la entidad y revisada nuevamente la documentación correspondiente al anexo b del formato F127-CDT, se evidencia que el Estado de Situación Financiera comparativo de las vigencias 2025 y 2024 fue efectivamente incorporado en la plataforma SIA Contraloría, incluyendo la información correspondiente a los grupos de activos, pasivos y patrimonio. Así mismo, se verificó que los valores relacionados en dicho documento contemplan la información contable consolidada con las entidades agregadas, circunstancia que permite explicar la composición de los saldos reportados a la Contaduría General de la Nación.

En consecuencia, teniendo en cuenta que la condición inicialmente identificada, relacionada con la omisión de los rubros de pasivo y patrimonio, no se encuentra acreditada al efectuar la nueva verificación documental, el equipo auditor considera que los argumentos y soportes aportados por la entidad desvirtúan el hecho observado, por lo tanto, se elimina la observación No. 2.

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVO No. 2. Diferencias en saldos bancarios –. Formatos SIA

CRITERIO

. Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272.
. Resolución 533 de 2015 de la CGN – Marco conceptual para la preparación de información financiera- Características cualitativas de la información financiera 4.1.2 representación fiel.
. Ley 42 de 1993, articulo 101, revivido mediante la Sentencia C-209/23 del 06 de junio de 2023 expedida por la Corte Constitucional del Colombia.
. Resolución 062 del 2 febrero de 2026.
. Aplicativo SIA CONTRALORIA.

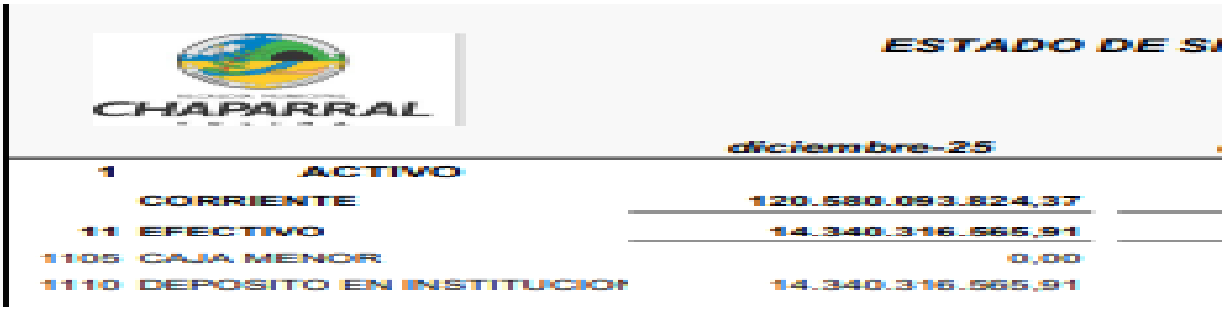
CONDICIÓN

Verificadas las cifras reportadas en la información rendida en la cuenta vigencia 2025 a través del aplicativo SIA; movimiento de cuentas bancarias Libro Mayor y balances (f127 a), f 127 b y f 127 g se observaron diferencias en los saldos de depósitos en instituciones financieras en las cuentas corrientes como se observa a continuación:

ENTIDAD:		NIT:			
	MUNICIPIO DE CHAPARRAL		800100053.1		
PERIODO:		REPORTE:			
	01 Enero 2025-31 Diciembre 2025		LIBRO MAYOR Y BALANCE		

CODIGO	CONCEPTO	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
1	ACTIVOS	248,133,122,806.25	224,869,428,256.98	147,060,039,374.27	325,942,511,688.96
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	16,389,342,045.44	63,247,292,387.49	64,686,929,301.39	14,949,705,131.54

Fuente f 127 a)



CHAPARRAL

ESTADO DE SI

diciembre-25

1	ACTIVO	
	CORRIENTE	120.580.093.824,37
11	EFECTIVO	14.340.316.565,91
1105	CAJA MENOR	0,00
1110	DEPOSITO EN INSTITUCION	14.340.316.565,91

Fuente f 127 b)

RENDICION DE CUENTAS
SALDOS BANCARIOS

ENTIDAD:
MUNICIPIO DE CHAPARRAL
PERIODO DE RENDICION
01 Enero 2025-31 Diciembre 2025

CUENTA	SALDO	BANCO	DESTINACIÓN
16503075-0	148,476,419.18	Cta. Cte. 16503075-0 Fondos Comunes	Propios
16503535-3	635,923,818.56	Cta. Cte. 16503535-3 Sistema General De Participaciones Educacion Por Calid	Educación
16553288-8	8.05	Cta. Aho. 16553288-8 Educacion Por Calidad Sgp Mpio De Chaparral	Educación
16553666-5	1,446,726,787.34	Cta. Aho. 16553666-5 S.g.p. Proposito General Vigencia 2004	SGP
16553827-3	504,834,705.22	Cta. Aho. 16553827-3 Adquisicion Terrenos Nacimientos De Fuentes Hidricas	Compra de Terrenos
16554095-6	32,752,894.71	Cta. Aho. 16554095-6 Conv 177/2004 Implementacion De Estrategias De Atenc	Cofinanciación
16555105-2	870,951,414.32	Cta. Aho. 16555105-2 Alumbrado Publico	Ingresos Corrientes
16556070-7	84,407,043.27	Cta. Aho. 16556070-7 Asignacion Especial- Alimentacion Escolar	Asignación Especial
167400121494	25,955,085.60	Cta Maestra Pagadora Spg 2149-4	SGP
167400128663	48,931,578.33	Mpio Chaparral Desahorro Fonpet Proposito General Otras Ftes	Proposito General
16556070-7	84,407,043.27	Cta. Aho. 16556070-7 Asignacion Especial- Alimentacion Escolar	Asignación Especial
167400121494	25,955,085.60	Cta Maestra Pagadora Spg 2149-4	SGP
167400128663	48,931,578.33	Mpio Chaparral Desahorro Fonpet Proposito General Otras Ftes	Proposito General
167400135684	1,935,185.07	Cta Ahorro Desahorro Fonpet Ley 869	Regalias
167400146483	63,977,653.32	Convenio 1264/2024 Construccion De La Casa De La Mujer	Cofinanciación
167400146814	2,427,858.70	Industria Y Comercio	Propios
167400148208	15,486,194.42	Convenio 0564/2024 Construccion De Colector Sanitario Puente Tierra - Barrio	Cofinanciacion
167400148703	67,386,515.19	Recaudo Impuesto Predial Municipio Chaparral	Propios
16746999995-4	40,874,139.98	Cta Cte. 16746999995-4 Transferencias Al Impuesto Del Cigarrillo	Deporte
167400056989	287,796,110.91	Cta Aho 167400056989 Sobretasa A La Gasolina	Propios
167400067861	31,125,674.56	Cta. Aho. 67861 Fondo Sobretasa Bomberil Mun. Chap.	Bomberos
167400067879	104,198,945.70	Cta. Aho. 67879 Fondo Seguridad Mun. Chap.	Fondo de Seguridad
167400085426	860.04	Cta Aho. 167400085426 Unid. De Riesgos Y Desantres Municipio Chaparral.	Gestion del Riesgo
167400090558	10,416,491.46	Cta Aho. 90558 Conv. Interad. 1080 Const. E Interv. Puente Vehicular Sobre La C	Cofinanciacion
167400121536	18.33	Cta Pagadora Calidad	Educación
167400130826	0.13	Cta Aho 167400130826 Ix Festival Folclorico Municipal	Cultura
167400133390	1,529,316.00	Cta Ahorros 1674001333390 Retenciones Municipio De Chaparral	Propios
167400141161	0.23	Convenio 2688 De 2022 Aunar Esfuerzos Entre El Dpto Tolima Y Municipio Cha	Cofinanciacion
167400142375	179,168,806.31	Constrccion Puente Vehicular Y Obras Complementarias Vereda Brazuelos De	Cofinanciacion
167469996539	60,515,266.28	Cta Cte 167469996539 Aunar Esfuerzos Entre Invias Y El Municipio De Chaparra	Cofinanciacion
16747000139-4	112,143.18	Cta. Aho.. Atencion Integral A La Primera Infancia	Educación

167470002756	782,430.85	Cta. Aho. 167470002756 Fondo De Maquinaria Y Equipo Del Munc. Chap.	propios
167470004356	1,205,843.24	Cta. Aho 167470004356 Desahorro Fonpet -sector Reserva Pensional General -	Regalias
167470004364	25.48	Cta. Aho. 167470004364 Convocatoria N° 001 De 2016 Iva A La Telefonia Celular	Deporte
46613000360-4	255,874,214.88	Cta. Ah. 466130003604 Estampillas Proancianos Municipio De Chaparral	Estampilla
46613300098-3	14,753,279.00	Cta Aho 46613300098-3 Manejo Emprestito Maquinaria Municipio De Chaparra	Propios
466133002153	200,418,304.59	Cta Aho 466133002153 Fondos Comunes	Propios
422-203009-30	728,554,472.82	Cta Aho. 422203009-30 Transferencias De Ley Sector Electrico Hidroamoya	Sectror Energetico
42200000458	31,201,042.46	Municipio De Chaparral Desahorro Fonpet - Sec Prop General	Proposito General
42200000615	369,167,625.05	Cta Achorros 42200000615 Tasa Prodeporte Y Recreacion	Deporte
42200001321	311,343.72	Convenio 250 De 2023 Aunar Esfuerzos Entre Minicipio Ataco Y Chaparral Para	Cofinanciacion
42200001582	303,746,398.33	Estampilla Pro Justicia Familiar	Estampilla
42200001915	321,365,853.03	Fondo De Contingencia Del Municipio De Chaparral	Fondo de Contingencia
42200001919	9,308,174.79	Convenio 397/2024 Instalacion Mantenimiento Y Adecuacion Sistema De Sem	Cofinanciacion
42200002400	89,679,546.56	Convenio Contrato De Donacion Isagen 33/3835 Fortalecimiento De Procesos	Cofinanciacion
42200002401	50,000,000.00	Convenio Contrato De Donacion Isagen 33/90016 Fortalecimiento Politica Pub	Cofinanciacion
42200011192	72,102.31	Cta Aho 11192 Contrato De Donacion 33/34 Del 23 Julio De 2018 Mpio Chaparr	Cofinanciación
42200012211	744,403.93	Cta Aho 12211 Recaudo Espectaculos Publicos Mpio Dse Chaparral.	Deporte
42200018197	1,057,369.89	Cta Ahoros 42200018197 Cuenta Maestra De Garantias Emprestito Agua Potab	Agua Potable
4220192653-1	58,903,376.25	Cta. Cte. 4220192653-1 Impuesto Sobre Vehiculos Automotores Mpio. Chaparr	Propios
4221068000-9	21,575,371.09	Cta. Aho. 4221068000-9 Prestacion Servicios En Salud En Lo No Cubierto Con Su	Salud
4221068083-1	1,898,769,492.80	Cta. Aho. 4221068083-1 Participacion Para Salud -regimen Subsidiado- Fond	Regimen Subsidiado
42210917815	122,966,963.02	Cta. Aho. 422-109178-15 Fondos Comunes Recaudo Impuesto Predial	Propios
4221427411-8	111,556,497.67	Cta. Cte. 4221427411-8 Liquidacion Convenio Y Otros	Cofinanciacion
42218632593	18,722,780.81	Cta. Aho. 42218632593 Recaudo Impuesto De Industria Y Comercio Municipio	Propios
4222877773-5	26,254,007.28	Cta. Aho. 4222877773-5 Salud Publica Colectiva	Salud Publica Colectiva
4223735347-6	119,483,722.85	Cta. Aho. 4223735347-6 Estampilla Procultura Mpio Chaparral	Estampilla
42245171247	16,724,966.54	Cta. Aho. 42245171247 Otros Recursos De Salud	Salud
4224558777-0	3,789.93	Cta. Aho. 4224558777-0 Ahorros Etesa	Salud
4224602567-7	154.52	Cta. Aho. 4224602567-7 Fondo Vivienda De Interes Social	Vivienda
4224602975-4	144,098,510.81	Cta. Aho. 4224602975-4 Fondos Comunes	Propios
4224604046-1	14,075.54	Cta. Aho. 4224604046-1 Fondo Junta Municipal De Deportes.	Deporte
4224727937-1	628,684,077.38	Cta. Aho. 4224727937-1 Estampilla Proanciano Mpio Chaparral	Estampilla
422478337-91	338,942,439.03	Cta. Cte. 422478337-91 Fondos Comunes	Propios
4225025819-9	1,361,739,568.41	Cta. Aho. 4225025819-9 Sistema Gral De Participacion Agua Potable	Agua Potable
42250340354	3,552,217.44	Cta. Cte. 4225034035-4 Clopad Fondos Oficiales Especiales	Gestion del Riesgo
4225422144-3	1,640.98	Cta. Aho. 4225422144-3 Otros Gastos En Salud- Inversion	Salud
4227380342-9	36,428,030.53	Cta Aho 4227380342-9 Recaudo Recursos Cis Municipio De Chaparral	Recursos CIS
422789596-81	11,033,278.17	Cta Aho 59681 Recaudo Multas De Codigo De Policia Municipio De Chaparral.	Propios
422810156-18	128,491,937.51	Cta Aho 422810156-18 Fondo De Cesantias Alcaldia Municipal De Chaparral	Propios
42287330205	55,439,174.65	Cta Aho30205 Seguridad Social De Los Artistas Municipales - Municipio De Ch	Cultura
42287330337	261,234,619.33	Cta Aho. 30337 Pasivo Pensional - Municipio De Chaparral	Propios
42287330540	22,279,383.56	Cta Aho 30540 Programa De Lectura Y Bibliotecas - Municipio De Chaparral	Cultura

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

42289865441	984,459,270.61	Cta Maestra 65441 Mpio Chaparral Desahorro	Regalias
42293697234	7,879,252.55	Cta. De Aho. 42293697234 Municipio Chaparral-tolima- Proyectos Fondo Sgr.	Regalias
42294191491	53,308,202.68	Cta Aho Tasa Contributiva Estratificacion Socioeconomica Municipio De Chap	Cofinanciación
42294531241	585,314,745.69	Cta Maestra Aho Desahorro Fonpet Nomina Pensionados Mpio Chaparral.	Pensionados
767389265	92,735,141.07	Garantia Credito Maquinaria Banco Bogota	Propios
76700396-5	20,504,803.95	Cta. Aho. 76700396-5 Recaudo Impuesto Reteica Mpio Chaparr	Propios
76701881-5	41,759,835.67	Cta. Cte 76701881-5 Fondos Comunes	Propios
76701929-2	24,851,891.20	Cta. Cte. 76701929-2 Recaudo De Rifas Y Juegos	Deporte
76702673-5	63.00	Cta. Aho. 76702673-5 Fondo Nal De Rregalias Mpio Chaparral	Regalias
767042047	110.00	Cta Aho 42047 Impuesto De Industria Y Comercio Mpio De Chaparral	Propios
767053358	6,657,860.43	Cta Aho 767053358 Asignaciones Directas Sgr Municipio De Chaparral	Regalias
76705402-6	84.00	Cta. Aho. 767054026 Alcaldia Municipal- Margen Comercializacion	Regalias
767060098	141,666.50	Cta. Aho. 767060098 Municipio De Chaparral Convenio Interadministrativo Nº	Cofinanciacion
767292733	473,257.77	Cuenta De Ahorros No. 767292733 Municipio De Chaparral Convenio 1064 Elec	Cofinanciacion
767424138	61,750,326.00	Convenio 1989 De 2025 Transporte Escolar Municipio De Chaparral	Cofinanciacion
767430242	13,773,318.00	Convenio 2625 Proyecto Festival De La Discapacidad, Chaparral Rompiendo B	Cofinanciacion
	14,324,663,270.54		

Fuente f 127 g

Esta situación refleja una falta de consistencia entre las fuentes oficiales de información financiera de la entidad, lo que afecta la confiabilidad, integridad y razonabilidad de la información contable reportada.

CAUSA

- Deficiencias en los procesos de conciliación y validación de la información contable antes de su reporte al aplicativos SIA Contraloría
- Errores en el reporte de información
- Falta de controles efectivos para garantizar la consistencia y coherencia de la información financiera

EFECTO

- Presentación de información financiera inconsistente
- Afectación de la confiabilidad de los estados financieros
- Incertidumbre en las cifras de los estados financieros
- Posibles observaciones por parte de los organismos de control debido a la presentación de información inconsistente.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Se efectuó la revisión y comparación de la información reportada en la CGN aplicativo chip, saldos en el estado de situación financiera y en el libro mayor y de balance, evidenciando lo siguiente:

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

✓ Saldo reportado en la CGN," aplicativo chip":

11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	14.340.316.565,91
1105	CAJA	0,00
110502	CAJA MENOR	0,00
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	14.340.316.565,91

✓ Saldo reportado en libro mayor y de balance:

ENTIDAD:		NIT	
	MUNICIPIO DE CHAPARRAL		
PERIODO:		REPORTE	
	01 Enero 2025-31 Diciembre 2025		

CODIGO	CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
1	ACTIVOS	248.133.122.806,25	325.942.511.688,96
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16.389.342.045,44	14.949.705.131,54
1105	CAJA	0,00	0,00
110501	Caja Principal	0,00	0,00
110502	CAJA MENOR	0,00	0,00
11050201	Administracion Central	0,00	0,00
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	16.389.342.045,44	14.949.705.131,54
111000000	Banco Sistema General De Regalias	0,00	597.788.483,00
111000001	Saf Plan Departamental De Agua	0,00	0,00
111000002	Saf Alumbrado Publico 26997	0,00	27.273.378,00

✓ Saldo reportado en relación cuentas bancarias:

42287330540	22.279.383,56	Cta Aho 30540 Programa De Lectura Y Bibliotecas - Municipio De Chaparral	Cultura
42289865441	984.459.270,61	Cta Maestra 85441 Mpio Chaparral Desahorro	Regalias
42293697234	7.879.252,55	Cta. De Aho. 42293697234 Municipio Chaparral-tolima- Proyectos Fondo Sgr.	Regalias
42294191491	53.308.202,68	Cta Aho Tasa Contributiva Estratificacion Socioeconomica Municipio De Chaparral	Cofinanciación
42294531241	585.314.745,69	Cta Maestra Aho Desahorro Fonpet Nomina Pensionados Mpio Chaparral.	Pensionados
767389265	92.735.141,07	Garantia Credito Maquinaria Banco Bogota	Propios
76700396-5	26.504.803,95	Cta. Aho. 76700396-5 Recaudo Impuesto Reteica Mpio Chaparr	Propios
76701881-5	41.759.833,67	Cta. Cte 76701881-5 Fondos Comunes	Propios
76701929-2	24.851.891,20	Cta. Cte. 76701929-2 Recaudo De Rifas Y Juegos	Deporte
76702673-5	63,00	Cta. Aho. 76702673-5 Fondo Nal De Regalias Mpio Chaparral	Regalias
767042047	110,00	Cta Aho 42047 Impuesto De Industria Y Comercio Mpio De Chaparral	Propios
767053358	6.657.860,43	Cta Aho 767053358 Asignaciones Directas Sgr Municipio De Chaparral	Regalias
76705402-6	84,00	Cta. Aho. 767054026 Alcaldia Municipal- Margen Comercializacion	Regalias
767060098	141.666,50	Cta. Aho. 767060098 Municipio De Chaparral Convenio Interadministrativo Nº 0916 De 2013	Cofinanciacion
767292733	473.257,77	Cuenta De Ahorros No. 767292733 Municipio De Chaparral Convenio 1064 Electrificacion Rural Ve	Cofinanciacion
767424138	61.750.326,00	Convenio 1989 De 2025 Transporte Escolar Municipio De Chaparral	Cofinanciacion
767430242	13.773.318,00	Convenio 2625 Proyecto Festival De La Discapacidad, Chaparral Rompiendo Barreras	Cofinanciacion
	14.324.663.270,54		

Cabe resaltar que la información reportada en el CGN se encuentra consolidada con las entidades agregadas; en lo concerniente al libro mayor y del balance se puede reflejar la creación de tres códigos contables que no afecta el efectivo equivalente del municipio, los cuales fueron establecidos para generar una mayor trazabilidad con la información correspondiente a los pagos realizados mediante la plataforma SPGR del ministerio de hacienda.

111000080	Banco Sistema General De Regalias	0,00	597.768.483,00
111000081	Ssf Plan Departamental De Agua	0,00	0,00
111000082	Ssf Alumbrado Publico 26997	0,00	27.273.378,00

Para lo cual al realizar la siguiente operación podemos hallar el saldo reportado en la relación de cuentas bancarias:

- Saldo libro mayor y de balance: $14.949.705.131,54
- Menos saldo códigos contables trazabilidad regalías: $625.041.861,00
- Total, de operación: $14.324.663.271,00

- Saldo reportado en relación de cuentas bancarias: $14.324.663.270,54
- Saldo reportado CGN, incluye información entidades agregadas $14.340.316.565,91.

Así las cosas, la diferencia entre lo reportado a la CGN y el saldo del efectivo del municipio, corresponde a los movimientos en las cuentas bancarias del concejo y personería.

De igual manera luego de detallar los valores que generan diferencia según lo manifestado en el hallazgo, se puede concluir la consistencia, veracidad y confiabilidad de la información contable.

CONCLUSIÓN DE AUDITORIA

Analizados los argumentos presentados por la entidad, ésta presenta unas explicaciones matemáticas que corresponden a las diferencias observadas y que no las desvirtúan, indicando que corresponden a valores de la Personería, el Concejo y Regalías, operaciones que efectúan al consolidar el informe contable final.

El Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable, establece que los libros de contabilidad sistematizan

cronológicamente los hechos económicos que afectan las partidas de los estados financieros y que los registros deben encontrarse respaldados en los respectivos comprobantes de contabilidad. Igualmente establece que el Libro Mayor resume por mes el saldo inicial, los movimientos y el saldo final de las cuentas y determina que los libros auxiliares detallan cronológicamente los hechos económicos registrados, identificando los valores que afectan las cuentas y sus respectivos saldos iniciales y finales.

En consecuencia, la Administración Municipal debe garantizar que los registros de las cuentas bancarias contenidos en los libros auxiliares, el Libro Mayor y Balances y los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera guarden correspondencia y trazabilidad.

En consecuencia, se **CONFIRMA** la observación y se eleva a **HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVO No. 2**, con el propósito de que la entidad formule e implemente las acciones de mejora correspondientes, orientadas a fortalecer los procedimientos de revisión, conciliación y validación de la información financiera registrada en los formatos de la cuenta frente a los estados financieros, antes de su cargue en el aplicativo SIA Contraloría, evitando que situaciones similares se presenten en futuras rendiciones de cuenta. Dichas acciones deberán incorporarse en el respectivo Plan de Mejoramiento que suscriba la entidad con el organismo de control.

OBSERVACIÓN DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 4. Diferencias en los estados de situación financiera presentado en SIA observa y chip Saldos y movimientos de la cuenta de inversiones. **SE ELIMINA**

CRITERIO

- Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272.
  Ley 42 de 1993, articulo 101, revivido mediante la Sentencia C-209/23 del 06 de junio de 2023 expedida por la Corte Constitucional del Colombia
- Resolución 062 del 2 febrero de 2026.
- Aplicativo SIA CONTRALORIA.
- Aplicativo CHIP – Saldos y movimientos

CONDICIÓN

En el análisis realizado al formato **F127-CDT – Anexo b) Estado de Situación Financiera**, correspondiente a la vigencia 2025, reportado en el aplicativo SIA

Contraloría, y su comparación con la información registrada en la plataforma **CHIP–CGN** para la misma vigencia, se evidenció una diferencia en la cuenta 12 inversiones**,** tal como se muestra en la siguiente tabla:

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL CHIP CGN	SALDO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SIA	DIFERENCIA
12	Inversiones	156.027.366.00	0	156.027.366.00

CAUSA

- Deficiencias en los procesos de conciliación y validación de la información contable antes de su reporte a los aplicativos SIA Contraloría y CHIP–CGN.
- Debilidades en los controles internos para garantizar la consistencia de la información financiera reportada en las diferentes plataformas oficiales.
- Omisión o registro inoportuno de ajustes contables relacionados con la cuenta 23 Préstamos por pagar

EFECTO

- Riesgo de afectar la razonabilidad y confiabilidad de los estados financieros y de la información rendida a los organismos de control.
- Presentación de información financiera inconsistente entre los sistemas oficiales de reporte
- Limitaciones para la adecuada evaluación de la situación financiera y para la toma de decisiones basada en información contable consistente
- Posibles observaciones o requerimientos por parte de los entes de control debido a diferencias entre los reportes oficiales.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Una vez revisada la información consignada en el estado de situación financiera elaborado por el municipio de chaparral y enviado al SIA, se logra constar que en el código contable 1230 denominado inversiones se encuentra incluida la información correspondiente a las inversiones que el municipio posee en la empresa SAPRAMA, como se puede observar en la siguiente imagen:

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



MUNICIPIO DE CHAPARRAL NIT 890.106.053-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS INCLUIDAS ENTIDADES AGREGADAS CONCEJO Y PERSONERIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

	diciembre-25	diciembre-24	$	%
1 ACTIVO				
CORRIENTE	123.580.895.824,37	57.808.067.263,67	65.772.828.560,70	1,09
11 EFECTIVO	14.340.216.865,91	16.356.264.309,62	-2.016.047.863,71	-0,13
1105 CAJA MENOR	0,00	0,00	0,00	0,00
1110 DEPOSITO EN INSTITUCIOI	14.340.216.865,91	16.356.264.309,62	-2.016.047.863,71	-0,13
12 INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
1230 INVERSIONES EN ASOCIAC	0,00	0,00	0,00	0,00
13 CUENTAS POR COBRAR	103.735.749.196,29	39.014.363.896,94	64.711.385.245,19	1,66
1305 IMPUESTOS POR COBRAR	7.414.583.251,07	7.530.261.271,81	-115.698.020,74	-0,02
1311 CONTRIBUCIONES TASAS I	292.710.696,42	180.167.845,42	112.542.745,00	0,61
1318 VENTA DE BIENES	0,00	0,00	0,00	0,00
1319 PRESTACIÓN DE SERVICIO	365.315,00	365.315,00	0,00	0,00
1322 ADMINISTRACIÓN DEL SIST	0,00	0,00	0,00	0,00
1337 TRANSFERENCIAS POR CC	92.732.367.236,74	30.541.660.054,51	62.190.707.182,23	2,04
1384 OTRAS CUENTAS POR PAC	3.327.982.600,00	903.808.960,82	2.424.173.631,20	3,14
15 MATERIALES Y SUMINISTR	0,00	0,00	0,00	0,00
1514 MATERIALES Y SUMINISTR	0,00	0,00	0,00	0,00
19 RECURSOS ENTREGADOS	2.514.028.060,21	2.395.338.935,99	118.689.124,22	0,0496
1908 EN ADMINISTRACIÓN	2.514.028.060,21	2.395.338.935,99	118.689.124,22	0,0496
NO CORRIENTE	206.107.349.378,08	190.689.047.691,68	15.418.301.686,40	0,08
12 INVERSIONES	156.027.366,00	156.027.366,00	0,00	0,00
1230 Sociedades De Economía Mi	156.027.366,00	156.027.366,00	0,00	0,00

	diciembre-25	diciembre-24	$	%
2 PASIVO				
CORRIENTE	44.104.716.201,60	52.976.824.401,75	-8.865.108.000,05	-0,16
24 CUENTAS POR PAGAR	25.331.028.665,69	38.276.866.196,87	-8.865.865.681,79	-0,33
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	16.658.810.012,72	30.206.158.326,64	-13.267.348.313,92	-0,44
2407 RECURSOS A FAVOR DE TI	2.866.101.764,03	1.484.995.788,05	1.380.905.975,98	1,86
2424 DESCUENTOS DE NOMINA	110.194.850,10	113.319.355,10	-3.124.456,00	-0,03
2430 SUBSIDIOS ASIGNADOS	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
2436 RETENCION EN LA FUENTE	887.740.121,10	488.814.493,05	400.925.681,05	0,82
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIC	556.348.339,00	476.702.169,05	79.646.169,95	0,17
2445 IMPUESTO AL VALOR AGRE	2.556.138,50	1.838.317,34	1.257.821,16	0,68
2460 SENTENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
2480 ADMINISTRACIÓN Y PREST	810.082.231,65	810.082.231,65	0,00	0,00
2490 OTRAS CUENTAS POR PAC	3.113.082.216,67	1.768.837.997,09	1.345.354.681,38	0,76
25 BENEFICIOS A LOS EMPLE	421.696.000,00	422.333.428,00	-636.428,00	0,00
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLE	421.696.000,00	422.333.428,00	-636.428,00	0,00
27 PROVISIONES	709.026.307,00	881.647.992,00	-42.621.685,00	0,41
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	704.671.746,00	797.269.434,00	-42.621.685,00	-0,05
2790 OTRAS PROVISIONES DIVE	4.354.556,00	4.354.556,00	0,00	0,00
29 OTROS PASIVOS	17.652.959.361,00	16.376.236.676,00	0,00	0,00
2901 AVANCES Y ANTICIPOS RE	0,00	0,00	0,00	0,00
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN	16.265.725.271,99	16.335.539.994,00	-65.814.282,01	0,00
2903 DEPOSITOS RECIBIDOS EN	1.386.946.797,80	0,00	1.386.946.797,80	0,00
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR	31.184.312,00	31.184.312,00	0,00	0,00

19	**RECURSOS ENTREGADOS**	**2.514.028.060,21**	**2.395.338.935,99**	**118.689.124,22**	**0,0496**
1908	EN ADMINISTRACIÓN	2.514.028.060,21	2.395.338.935,99	118.689.124,22	0,0496
	NO CORRIENTE	**206.107.349.378,08**	**190.689.047.691,68**	**15.418.301.686,40**	**0,08**
12	**INVERSIONES**	**156.027.366,00**	**156.027.366,00**	**0,00**	**0,00**
1230	Sociedades De Economía Mi:	156.027.366,00	156.027.366,00	0,00	0,00

Por lo anteriormente expuesto se logra constatar la solidez de la información financiera y contable reportada en la cuenta anual vigencia 2025, aplicativo SIA.

CONCLUSIÓN DE AUDITORIA

La entidad manifiesta que, una vez revisada la información contable reportada en el Estado de Situación Financiera correspondiente a la vigencia 2025, identificó que las inversiones que posee el municipio en la empresa SAPRAMA se encuentran registradas en el código contable 1230.

Al respecto, el equipo auditor reconoce que el código contable 1230 corresponde a Inversiones En Asociadas Contabilizadas Por El Método De Participación Patrimonial - Sociedades De Economía Mixta, y que en el Estado de situación Financiera presentado en la plataforma de SIA, se encuentra detallada en el Activo no corriente, razón por la cual se Elimina la Observación.

HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVO No. 3. Inexistencia del mapa de riesgos institucional

CRITERIO

- Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272
- Ley 87 de 1993, artículo 2 literales a y f

CONDICIÓN

En desarrollo de la auditoría practicada a **la revisión de la cuenta a la Alcaldía municipal de Chaparral**, correspondiente a la vigencia **2025,** se evidenció que la entidad **no cuenta con un Mapa de Riesgos Institucional formalmente elaborado, aprobado, publicado y/o actualizado**, que permita identificar y valorar de manera integral los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, misionales, administrativos y de apoyo ni aplicación de un instrumento institucional consolidado que permita establecer, como mínimo, los riesgos identificados, sus causas, consecuencias, valoración, controles, responsables y acciones para su tratamiento y seguimiento.

CAUSA

- Debilidades en la planeación, implementación, seguimiento y apropiación de la metodología institucional para la administración de riesgos

- Insuficiente articulación entre los responsables de los procesos, la alta dirección y la instancia encargada de orientar y efectuar seguimiento al Sistema de Control Interno.
- falta de mecanismos efectivos de seguimiento que permitan verificar oportunamente la elaboración, actualización, aprobación, divulgación y aplicación del mapa de riesgos institucional.

EFECTO

- La inexistencia del Mapa de Riesgos Institucional limita la capacidad de la entidad para **identificar, valorar, priorizar, administrar y monitorear oportunamente los riesgos** que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos y la adecuada administración de los recursos públicos.
- Lo anterior puede generar una mayor exposición de la entidad a la materialización de eventos adversos, incumplimiento de objetivos institucionales, deficiencias en la ejecución de los procesos, pérdida o uso inadecuado de recursos, afectación de la calidad de los servicios prestados y dificultades para establecer controles preventivos y acciones de tratamiento frente a los riesgos identificados.
- Asimismo, limita la toma de decisiones de la alta dirección con fundamento en una adecuada gestión de riesgos.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La entidad reconoce la importancia de la identificación, valoración, controles y acciones de tratamiento y seguimiento de los riesgos instituciones, a diciembre de 2025 la entidad se encontraba en el proceso de elaboración de dicha matriz, más aún cuando el manual de procesos y procedimientos de la entidad fue actualizado en dicha vigencia, el cual constituye una herramienta fundamental para la identificación de estos riesgos.

CONCLUSIÓN DE AUDITORIA

La Entidad reconoce que no cuenta con un Mapa de Riesgos Institucional formalmente elaborado, aprobado, publicado y/o actualizado, en consecuencia, se **CONFIRMA** la observación y se eleva a **HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVO No. 3**, con el propósito de que la entidad formule e implemente las acciones de mejora correspondientes, orientadas a fortalecer los procedimientos para **identificar, valorar, priorizar, administrar y monitorear oportunamente los riesgos** que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos y la adecuada administración de los recursos públicos.

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

Estas acciones deberán quedar debidamente incorporadas en el Plan de Mejoramiento que la Administración Municipal suscriba con el organismo de control al finalizar el proceso auditor, incluyendo actividades, responsables, cronograma, metas e indicadores que permitan verificar la actualización, adopción, divulgación y aplicación efectiva del instrumento, así como la implementación de mecanismos de revisión periódica que prevengan la recurrencia de situaciones similares.

6. EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

La auditoría evaluó el funcionamiento del control fiscal interno en lo que tiene que ver con la cuenta rendida y a partir de los resultados obtenidos en la revisión, teniendo como criterio que el producto de la calificación de los factores de oportunidad, contenido y calidad, son el reflejo de la forma como está estructurado y de la eficacia del ambiente de control que opera en la entidad.

Así mismo se tomó en consideración los componentes requeridos como anexos en la rendición de la cuenta: a) Mapa de riesgos, b) Plan de auditorías de la oficina de control interno o quien haga sus veces, y c) Seguimientos periódicos al mapa de riesgos, documentos que fueron valorados en términos del alcance en el contenido, la cobertura de las áreas o procesos auditados y la eficacia del seguimiento, de acuerdo con el siguiente peso porcentual por componente:

Oportunidad	10%	60%
Contenido	30%	
Calidad	60%	
Mapa de riesgos	40%	40%
Plan de auditorías	30%	
Seguimiento mapa de riesgos	30%	

La valoración de estos componentes en la Matriz de Calificación del Control Fiscal Interno, arroja como resultado una puntuación consolidada de **1.5**, por consiguiente el concepto sobre el Control Fiscal Interno en la revisión de la cuenta del Municipio de Chaparral – Tolima, en la vigencia 2025 es **EFICIENTE**

TABLA DE RESULTADOS				
MACROPROCESO	CALIDAD DEL DISEÑO DE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	CON DEFICIENCIAS	1.5
GESTIÓN_PRESUPUESTAL_Y_RESULTADOS	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	
TOTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	EFICIENTE

7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

El municipio de Chaparral - Tolima no suscribió un plan de mejoramiento con la Contraloría Departamental del Tolima como resultado de la rendición y revisión de la cuenta correspondiente a la vigencia anterior. En consecuencia, en el presente proceso auditor no se realizó evaluación de plan de mejoramiento, toda vez que no existían acciones de mejora previamente concertadas cuya ejecución pudiera ser objeto de verificación.

8. RESUMEN DE HALLAZGOS

Tipo de Hallazgos	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	03	
2. Disciplinarios	0	
3. Penales	0	
4. Fiscales	0	
5. Sancionatorios	0	

Como resultado de la auditoria la entidad debe elaborar un plan de mejoramiento que contenga las acciones dirigidas a subsanar y prevenir las inconsistencias identificadas, documento que se deberá remitir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del presente informe, a los correos: ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co.

Atentamente,

YESICA LOZANO NORIEGA
Contralora Departamental del Tolima

MARIA DEL ROCIO OSPINA SANCHEZ
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente (E.)